



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE CIVIL:
PETICION Y/O EXCLUSION DE HERENCIA

Para adoptar el título de Abogado

Bachiller:

JAISSON STIP LOPEZ MACHACA

CUSCO-2020



RESUMEN

El presente informe contiene la síntesis y análisis del expediente; respecto al Expediente Civil N°141-2012-0-1001-JR-CI-04, los accionantes solicitan ser declarados herederos y consecuentemente Peticionar la herencia del causante. Esta acción contra el demandado tiene como fin que la misma cumpla con entregar a los demandantes las partes de la herencia que les corresponden a razón de un cuarto para cada uno respecto del inmueble del causante y materia de Litis en el presente proceso, además de inscribirse tales derechos en el asiento registral de dicho inmueble. Al no haber sustentación suficiente y veraz en el contradictorio se obtiene como resultado declarar fundada la demanda en todos sus extremos de declarar como herederos a los demandantes y por tanto disponer que los mismos concurren en la masa hereditaria.



ABSTRACT

This report contains the synthesis and analysis of the file; Regarding Civil File N° 141-2012-0-1001-JR-CI-04, the plaintiffs request to be declared heirs and consequently to petition the inheritance of the deceased. The purpose of this action against the defendant is that it complies with delivering to the plaintiffs the parts of the inheritance that correspond to them at the rate of a quarter for each with respect to the property of the deceased and matter of Litis in the present process, in addition to registering such rights in the registry entry of said property. As there is not sufficient and truthful support in the contradictory, the result is to declare the claim founded in all its extremes of declaring the plaintiffs as heirs and therefore ordering that they concur in the hereditary estate.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE LABORAL:
REPOSICION

Para adoptar el título de Abogado

Bachiller:

JAISON STIP LOPEZ MACHACA

CUSCO-2020



El despido arbitrario y la reposición laboral constituyen algunos de los campos en los que el Derecho del Trabajo ha sufrido transformaciones, generando mecanismos de protección ante cualquier vulneración del derecho al trabajo. En el ámbito sustantivo la legislación y jurisprudencia nacional pasaron a contener creaciones e interpretaciones que incluyeron nuevas modalidades de despido; en la parte adjetiva, ambas fuentes de Derecho también han habilitado vías procesales para tratar judicialmente la impugnación de los tipos de despido creados, algunos de ellos en la vía ordinaria laboral y algunos otros en la vía constitucional, mediante el proceso de Amparo. Con la entrada en escena de la Nueva Ley Procesal de Trabajo se redirige la impugnación del despido a la vía ordinaria, lo cual obliga a definir si entonces puede suponerse la extinción de la vía constitucional para tratar los casos de impugnación de despido o si consagra una vía que ofrece la misma tutela a todos los tipos de despido que la jurisprudencia constitucional ha habilitado. En ese sentido establecemos la posibilidad de que algunas pretensiones accesorias puedan acompañar a la reposición en la impugnación del despido en la vía ordinaria, concluyendo nuestro análisis del expediente con las conclusiones halladas y refutadas a lo largo de esta interpretación del presente caso.



Arbitrary dismissal and job replacement are some of the fields in which Labor Law has undergone transformations, generating protection mechanisms against any violation of the right to work. At the substantive level, national legislation and jurisprudence began to contain creations and interpretations that included new forms of dismissal; In the adjective part, both sources of Law have also enabled procedural channels to judicially deal with the challenge of the types of dismissal created, some of them in the ordinary labor route and some others in the constitutional route, through the Amparo process. With the entry into the scene of the New Labor Procedure Law, the challenge of dismissal is redirected to the ordinary route, which forces to define if then the extinction of the constitutional route can be assumed to deal with cases of challenge of dismissal or if it enshrines a way that offers the same protection to all types of dismissal that constitutional jurisprudence has enabled. In this sense, we establish the possibility that some accessory claims may accompany the reinstatement in the challenge of the dismissal in the ordinary way, concluding our analysis of the file with the conclusions found and refuted throughout this interpretation of the present case.